



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

Fecha: 26/01/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2014 00109	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS - BEENAVIDES BENAVIDES vs ROSA - BENAVIDES	Auto de tramite Se anexa información procedente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Pasto.	25/01/2023
5200140 03001 2015 00367	Ejecutivo Singular	GEOVANNY HENRY DELGADO CAICEDO vs KATERINE - BRAVO	Auto de tramite Se anexa información procedente del Juzgado Séptimo Civil Municipal de Pasto.	25/01/2023
5200140 03001 2017 00144	Ejecutivo Singular	ANDRES - BUCHELI NARANJO vs IVAN ANDRES - LÓPEZ CHAVES	Auto decreta embargo de remanente Se dispone librar oficio con destino al proceso 2017 00569 del Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto.	25/01/2023
5200140 03001 2018 00821	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS EFRAIN - BOLANOS BRAVO vs STEPHAN JAVIER PARRA MARTINEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	25/01/2023
5200140 03001 2018 00821	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS EFRAIN - BOLANOS BRAVO vs STEPHAN JAVIER PARRA MARTINEZ	Auto aprueba liquidación de costas	25/01/2023
5200140 03001 2018 00856	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LÓPEZ CASANOVA vs DORIS LILIANA NARVAEZ TAPIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Conforme escrito de 30 de Noviembre de 2021 radicado por la Curador Ad-litem de la parte demandada, se dispone tenerla como notificada por conducta	25/01/2023
5200140 03001 2018 00856	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LÓPEZ CASANOVA vs DORIS LILIANA NARVAEZ TAPIA	Auto que reconoce personería Para que represente a la sociedad Keeway Benelli Colombia S.A.S., se reconoce personeía a la abogada Guadalupe Morales López, a quien se enviará link de	25/01/2023
5200140 03001 2019 00598	Ejecutivo Singular	OSWALDO - PORTILLA RODRIGUEZ vs MERCEDES DEL CARMEN NASNER HOYOS	Auto admite sustitución poder Se acepta sustitución de poder en favor del abogado Jaime Guerrón Vallejo a quien se le reconoce personería para que actúe en representación de María Iliaria	25/01/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2019 00800	Verbal	MARCOS - BENAVIDES GONZALES vs AGUSTIN BURBANO CAICEDO	Auto designa curador ad litem Para que actúe como Curador Ad-litem del demandado se designa a la abogada Sandra Lorena Chaves España, por tanto se releva de ese cargo a la	25/01/2023
5200140 03001 2019 01049	Verbal Sumario	OSCAR LIBARDO GOMEZ vs HERIBERTO GONZALEZ	Auto Ordena Relevar Curador Ad Litem Se releva del cargo de Curador Ad-litem a la abogada Alicia Milena Pérez, y, en su lugar se designa a la abogada Gavis Olinde Melo Burbano para que represente al	25/01/2023
5200140 03001 2020 00485	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. vs HEIDER FERNANDO MORA ACOSTA	Auto que reconoce personería Para que represente al Banco Pichincha S.A., se reconoce personería a la abogada Karol Ximena Ruales Arcos.	25/01/2023
5200140 03001 2020 00621	Ejecutivo Singular	MARIA MAGDALENA BOLAÑOS vs NORBERTO BOLAÑOS ORTEGA	Auto registra remanente Se registra embargo de remanente por cuenta del proceso 2020 00058 del Juzgado Promiscuo Municipal de Colón Génova.	25/01/2023
5200140 03001 2021 00271	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCO DE LA EMPRESA DE COLOMBIA S.A ANTES BANCO vs ILDA ARGENTINA BUESQUILLO DE CASTILLO	Auto niega secuestro Para decretar secuestro, la parte interesada debe allegar escrituras públicas de los bienes comprometidos en este asunto.	25/01/2023
5200140 03001 2021 00329	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LÓPEZ CASANOVA vs JASMIN PAOLA CHAMORRO MELO	Auto que reconoce personería Para que represente a la parte demandante se reconoce personería a la abogada Guadalupe Morales López, a quien se remitirá link de este asunto.	25/01/2023
5200140 03001 2021 00329	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LÓPEZ CASANOVA vs JASMIN PAOLA CHAMORRO MELO	Auto Ordena Relevar Curador Ad Litem Como Curador Ad-litem de la demandada Jasmin Paola Chamorro M., se designa al abogado Jeferson Gabriel Yepes Bucheli, a quien la parte interesada	25/01/2023
5200140 03001 2021 00388	Ejecutivo Mixto	ALICIA MARIA - MUÑOZ DE CADENA vs EDMUNDO - MONCAYO GUERRERO	Auto niega secuestro Por lo consignado en auto de 24 de Febrero de 2022, sin lugar a decretar secuestro.	25/01/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2021 00464	Ejecutivo Singular	CORBETA S.A Y/O ALKOSTO vs ANNY MARILETH CRUZ CRIOLLO	Auto Ordena Tener En cuenta Abonos Se anexa constancia de inscripción de medida cautelar. Previo a decretar secuestro la parte interesada debe allegar Certificado de Libertad y Tradición.	25/01/2023
5200140 03001 2022 00215	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs Luis Jeremías - Peña Benavides y otros	Auto acepta renuncia poder Se acepta renuncia al poder presentada por la abogada Ayda Lucía Acosta O., quien venía actuando en representación de Bancolombia S.A.	25/01/2023
5200140 03001 2022 00574	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs LUIS ALEJANDRO - TELLO CHAVES	Auto de tramite Previo a decretar secuestro del bien comprometido en este asunto, la parte demandante debe aportar certificado de Libertad y Tradición.	25/01/2023
5200140 03001 2022 00875	Abreviado	TIENDA INMOBILIARIA vs SALUD OCUPACIONAL DE NARIÑO	Auto de tramite Se deja en conocimiento de la parte demandante el escrito del señor Hugo Efraín Lasso Medina, mediante el cual suministra información. Se anexa	25/01/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

Jaime Eduardo Montenegro Chamorro
SECRETARI@